



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

H.460.10

(03/2004)

SERIE H: SISTEMAS AUDIOVISUALES Y
MULTIMEDIOS

Infraestructura de los servicios audiovisuales – Servicios
suplementarios para multimedios

**Categoría de las partes en una llamada en los
sistemas H.323**

Recomendación UIT-T H.460.10

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE H
SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIDEOTELEFÓNICOS	H.100–H.199
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	
Generalidades	H.200–H.219
Multiplexación y sincronización en transmisión	H.220–H.229
Aspectos de los sistemas	H.230–H.239
Procedimientos de comunicación	H.240–H.259
Codificación de imágenes vídeo en movimiento	H.260–H.279
Aspectos relacionados con los sistemas	H.280–H.299
Sistemas y equipos terminales para los servicios audiovisuales	H.300–H.349
Arquitectura de servicios de directorio para servicios audiovisuales y multimedios	H.350–H.359
Arquitectura de la calidad de servicio para servicios audiovisuales y multimedios	H.360–H.369
Servicios suplementarios para multimedios	H.450–H.499
PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDAD Y DE COLABORACIÓN	
Visión de conjunto de la movilidad y de la colaboración, definiciones, protocolos y procedimientos	H.500–H.509
Movilidad para los sistemas y servicios multimedios de la serie H	H.510–H.519
Aplicaciones y servicios de colaboración en móviles multimedios	H.520–H.529
Seguridad para los sistemas y servicios móviles multimedios	H.530–H.539
Seguridad para las aplicaciones y los servicios de colaboración en móviles multimedios	H.540–H.549
Procedimientos de interfuncionamiento de la movilidad	H.550–H.559
Procedimientos de interfuncionamiento de colaboración en móviles multimedios	H.560–H.569
SERVICIOS DE BANDA ANCHA Y DE TRÍADA MULTIMEDIOS	
Servicios multimedios de banda ancha sobre VDSL	H.610–H.619

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T H.460.10

Categoría de las partes en una llamada en los sistemas H.323

Resumen

En esta Recomendación se especifica un mecanismo que permite a los puntos extremos H.323 llamantes señalar la información de la categoría de la parte llamante en sentido hacia adelante y a los puntos extremos H.323 llamados señalar la información de la categoría de la parte llamada en sentido hacia atrás.

Orígenes

La Recomendación UIT-T H.460.10 fue aprobada el 15 de marzo de 2004 por la Comisión de Estudio 16 (2001-2004) del UIT-T por el procedimiento de la Recomendación UIT-T A.8.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2004

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

		Página
1	Alcance	1
2	Referencias	1
3	Categorías de la parte en la llamada	2
4	Parámetro información de la categoría de la parte en la llamada	2
4.1	Definición ASN.1 de la información de la categoría de la parte en la llamada	3
4.2	Descripción de los tipos y campos ASN.1	3

Recomendación UIT-T H.460.10

Categoría de las partes en una llamada en los sistemas H.323

1 Alcance

El parámetro categoría de la parte llamante (CPC, *calling party's category*) se define mediante la PU-RDSI que describe la naturaleza de la parte llamante, por ejemplo, el idioma del operador, si la llamada es de prueba, si se trata de un teléfono público de previo pago, etc. Además, se incluye un indicador de la categoría de la parte llamada en el parámetro indicadores de llamada hacia atrás PU-RDSI. En las variantes de PU-RDSI que se utilizan en algunas redes regionales (en Norteamérica) se define un parámetro de información en línea de origen (OLI, *originating line information*) en el que se transporta esta información en vez de en el parámetro CPC. La señalización R2 utiliza señales hacia adelante del grupo II para transportar información similar. En la Rec. UIT-T H.450.12 se define el campo partyCategory (categoría de la parte) que identifica la categoría de la parte que interviene en la llamada, sea ésta la llamante o la llamada.

Esta información podría ser muy útil para tomar decisiones de encaminamiento y de contabilización en la red H.323. Por consiguiente, se necesita un mecanismo para soportar la señalización de la categoría de la parte llamante en las redes H.323.

El punto extremo llamante debe ser capaz de señalar la información de la categoría de la parte llamante hacia adelante. El parámetro categoría de la parte llamante puede incluirse en los mensajes establecimiento (Setup), ARQ y LRQ. Los dispositivos, pasarelas, controladores de acceso y elementos limítrofes en la red H.323 pueden aplicar unas políticas de encaminamiento y contabilización u otras en función del valor de la categoría de la parte llamante.

El punto extremo llamado debe ser capaz de señalar la información de la categoría de la parte llamada hacia atrás. El parámetro categoría de la parte llamada puede incluirse en los mensajes progresión (Progress), aviso (Alerting) y conexión. Los dispositivos, pasarelas, controladores de acceso y elementos limítrofes H.323 pueden aplicar unas políticas de encaminamiento y contabilización u otras en función del valor de la categoría de la parte llamada.

En esta Recomendación se especifica un mecanismo que permite a los puntos extremos H.323 llamantes señalar la información de la categoría de la parte llamante hacia adelante y a los puntos extremos H.323 llamados señalar la información de la categoría de la parte llamada hacia atrás.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes. En esta Recomendación, la referencia a un documento, en tanto que autónomo, no le otorga el rango de una Recomendación.

- Recomendación UIT-T H.225.0 (2003), *Protocolos de señalización de llamada y paquetización de trenes de medios para sistemas de comunicación multimedios por paquetes*.
- Recomendación UIT-T H.323 (2003), *Sistemas de comunicación multimedios basados en paquetes*.

- Recomendación UIT-T H.460.4 (2002), *Designación de prioridad de llamada para llamadas H.323*.
- Recomendación UIT-T Q.763 (1999), *Sistema de señalización N.º 7 – Formatos y códigos de la parte usuario de la RDSI* más enmienda 2 (2002), *Soporte para el plan internacional de preferencias en situaciones de emergencia*.
- ANSI T1.113-2000¹, *Signalling System No. 7 (SS7) – Integrated Services Digital Network (ISDN) User Part*.

3 Categorías de la parte en la llamada

El parámetro categoría de la parte en la llamada se utiliza para transportar información de la categoría de la parte llamante en los mensajes enviados por el punto extremo H.323 llamante hacia adelante y la categoría de la parte llamada en los mensajes enviados por el punto extremo H.323 llamado hacia atrás. Si la categoría de la parte llamante tiene el valor del plan internacional de preferencias en situaciones de emergencia (IEPS, *international emergency preference scheme*) nada impide utilizar los procedimientos H.460.4.

El punto extremo y el controlador de acceso H.323 pueden incluir el parámetro categoría de la parte en la llamada en los mensajes RAS H.225.0 y de señalización de la llamada (Q.931) utilizando el marco genérico de ampliación.

El parámetro categoría de la parte en la llamada enviado en los mensajes de señalización de la llamada se codificará en el parámetro genericData de la H323-UU-PDU H.225.0 del elemento de información usuario-usuario.

El parámetro categoría de la parte en la llamada enviado en los mensajes RAS se codificará en el parámetro genericData del parámetro de solicitud del RasMessage H.225.0.

El parámetro GenericData indica la característica callPartyCategory y contiene un parámetro callPartyCategory.

En el cuadro 1 se define la característica categoría de la parte en la llamada.

Cuadro 1/H.460.10 – Característica de la categoría de la parte en la llamada

Nombre de la característica:	Categoría de la parte en la llamada
Descripción de la característica:	Permite que el punto extremo H.323 incluya información sobre la categoría de la parte llamante o de la parte llamada en los mensajes de señalización.
Tipo de identificador de la característica:	Estándar
Valor del identificador de la característica:	10

4 Parámetro información de la categoría de la parte en la llamada

En el cuadro 2 se define el parámetro información de la categoría de la parte en la llamada.

¹ Las normas T1 se mantienen para ATIS desde noviembre de 2003.

Cuadro 2/H.460.10 – Parámetro información de la categoría de la parte en la llamada

Nombre del parámetro:	Información de la categoría de la parte en la llamada
Descripción del parámetro:	Contiene la información que se envía en los mensajes de señalización de llamada y RAS H.225.0. El contenido es un campo no procesado con la CallPartyCategoryInfo codificada en PER ASN.1 como se especifica en el ASN.1 de 4.1.
Tipo de identificador del parámetro:	Estándar
Valor del identificador del parámetro:	1
Tipo de parámetro:	No procesado
Cardinalidad del parámetro:	Una sola vez

4.1 Definición ASN.1 de la información de la categoría de la parte en la llamada

La definición de la información de la categoría de la parte en la llamada se utiliza en los GenericData y se muestra a continuación.

```
CALL-PARTY-CATEGORY DEFINITIONS AUTOMATIC TAGS ::=
BEGIN
```

```
CallPartyCategoryInfo ::= SEQUENCE
{
    callPartyCategory          CallPartyCategory OPTIONAL,
    originatingLineInfo       OriginatingLineInfo OPTIONAL,
    ...
}
```

```
CallPartyCategory ::=                INTEGER (0..255)
```

```
OriginatingLineInfo ::=              INTEGER (0..255)
```

```
END
```

4.2 Descripción de los tipos y campos ASN.1

CallPartyCategoryInfo – El punto extremo H.323 puede incluir este campo para señalar la categoría de la parte llamante o llamada o los parámetros de información de la línea de origen en los mensajes de señalización de la llamada o RAS.

CallPartyCategory – El punto extremo H.323 puede incluir este campo para señalar la información de la categoría de la parte llamante o llamada en los mensajes de señalización de la llamada o RAS. Este campo contiene los valores definidos en la Rec. UIT-T Q.763 (1999) y en su enmienda 2 (2002).

OriginatingLineInfo – El punto extremo H.323 llamante puede incluir este campo para señalar el parámetro de información de la línea de origen en los mensajes de señalización de la llamada o RAS. Este campo contiene los valores definidos en el anexo C a la ANSI T1.113.3-2000.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet y Redes de la próxima generación
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación